



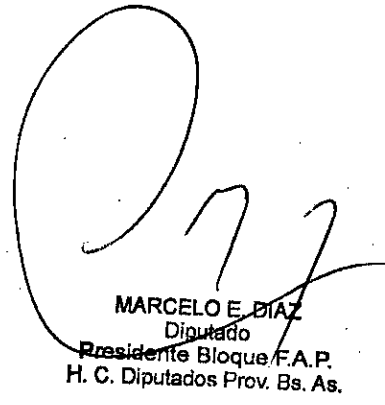
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar su más enérgico repudio ante las agresiones que sufriera el militante social Miguel Presa durante la madrugada del sábado 4 de agosto del corriente año, mientras realizaba una recorrida por los locales nocturnos de la zona de Ramos Mejías, para corroborar diversas irregularidades que se registran cada fin de semana y efectuar encuestas a fin de obtener mayores detalles en relación a dichas anomalías.


MARCELO E. DIAZ
Diputado
Presidente Bloque F.A.P.
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Miguel Presa, es un militante social, quien denunció innumerables casos de coima y corrupción en el Municipio de La Matanza, tanto mediática como judicialmente. En tal sentido, denunció la construcción ilegal de edificios, boliches, juego clandestino, prostíbulos, y un sin fin de hechos de corrupción municipal policial y judicial.

La madrugada del sábado 4 de agosto, se encontraba junto a otros doce (12) vecinos inspeccionando boliches clandestinos y controlando el cumplimiento de las leyes respectivas, como, así también verificando la existencia de prostíbulos, en la zona de Ramos Mejía, ubicada en la avenida Gaona, cuando fue sorprendido por varios desconocidos que lo atacaron brutalmente hasta dejarlo inconsciente.

Con anterioridad ya había sido amenazado, y también sufrió "un secuestro" donde no se pidió rescate, sólo lo pasearon por horas y lo amenazaron para intimidarlo y para lograr que deje de denunciar las continuas irregularidades que ocurren a diario y, especialmente, los fines de semanas.

A raíz de la grave golpiza sufrida, el militante social, estuvo internado 16 horas en el hospital Haedo; debiendo someterse a una serie de ecografías, radiografías y tomografías para evaluar su estado.

Los golpes más graves que sufrió Presa fueron uno en la oreja y otro en los párpados, que debieron ser suturados. A ello, se suman lesiones en las costillas, la espalda y el abdomen.

En sus declaraciones, el militante expresó que la noche del ataque, se separó del grupo por unos minutos y, en ese momento, sufrió la violenta agresión; dijo al respecto "Primero me abordó un hombre, que me golpeó en la cara con una piña, y cuando intenté alejarlo, me empujó contra una pared y siguió pegándose, momento en que vino otro".

Además, señaló que luego lo golpearon hasta que se cayó al piso y ya no recuerda qué sucedió después, dado que se desvaneció. Al despertar, dos personas lo estaban cuidando.

Para el referente vecinal, no sería difícil reconocer al menos a dos de los sujetos que le propinaron tremenda golpiza. Y la policía de la zona sospecha que el hecho está directamente relacionado por el "operativo de inspección vecinal" encarado durante esa madrugada, y las miradas apuntan hacia los propietarios de uno de los boliches.




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La idea era detectar las evidentes irregularidades que se registran cada fin de semana y realizar encuestas que podrían aportar más detalles de tales anomalías. Presa y los vecinos de la zona llegaron a hacer investigaciones por su cuenta que derivaron más tarde en informes televisivos, que lograron por involucrar en una causa judicial y cerrar a un boliche reconocido en la zona llamado Caín.

Es de suma urgencia lograr el esclarecimiento de la agresión sufrida por el militante e identificar a sus agresores.

Es necesario proteger la integridad física de todos los militantes políticos y sociales, y evitar que nuevos hechos, como el que da lugar a este repudio, vuelvan a ocurrir.

Desde el bloque FRENTE AMPLIO PROGRESISTA, queremos expresar nuestro más profundo repudio a las agresiones sufridas por el mencionado militante social, así como la solidaridad y apoyo al mismo, por lo que solicitamos a los señores diputados que nos acompañen con su voto favorable para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


MARCELO E. DIAZ
Diputado
Presidente Bloque F.A.P.
H. C. Diputados Prov. Bs. As.